



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019**

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019

DÍA CIENTO VEINTIDÓS

A la una y dieciséis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Nelson V. Cruz Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Nelson V. Cruz Santiago, Presidente Incidental.

Senador ausente:

José O. Pérez Rosa.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Ríos Santiago presenta al Pastor Miguel Alejandro Marcano.

El Pastor Miguel Alejandro Marcano, procede con la Invocación.

El Presidente Incidental da la bienvenida al honorable Ramón Hernández Torres, Alcalde del Municipio de Juana Díaz, quien se encuentra en el Hemiciclo.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 8 de abril de 2019.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Dalmau Ramírez, Vargas Vidot, Muñiz Cortés y Martínez Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Muñiz Cortés hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1234 y de la R. C. del S. 378, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 186, sin enmiendas.

De las Comisiones de Desarrollo de la Región Sur Central; y de Turismo y Cultura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1210, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1193, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Veterano, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 933, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 761, 1078, 1083 y 1085, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 1084, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. del S. 1000.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1277

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar el inciso (1) del Artículo 10.130 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de reducir la contribución requerida sobre cada cubierta de seguro de líneas excedentes otorgadas en Puerto Rico o que cubriere riesgos residentes, ubicados o a ejecutarse en Puerto Rico, dondequiera se hubiere negociado, de nueve por ciento (9 %) de la prima total cobrada por concepto de la misma a tres por ciento (3 %) de la prima total cobrada por concepto de la misma, excluyendo la contribución, excepto cubiertas dirigidas a cubrir el riesgo de impericia profesional médico-hospitalaria; para decretar además una moratoria del cobro de la referida contribución por un periodo de tres (3) años a partir de la vigencia de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1278

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 15 de la Ley Núm. 10-1994, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Negocio de Bienes Raíces y la Profesión de Corredor, Vendedor o Empresa de Bienes Raíces en Puerto Rico”, a fin de aclarar las distintas entidades que deberán ser acreditadas por la Junta de Corredores, Vendedores y Empresas de Bienes Raíces de Puerto Rico; incluir el mecanismo de una vista pública en el proceso de aprobación de solicitudes de acreditación; aclarar que todos los instructores de bienes raíces deberán estar certificados por la Junta; entre otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1279

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para adicionar un último párrafo al subinciso (4) del inciso (C) de la Sección 5 de la Ley Núm. 221 de 15 de mayo de 1948, comúnmente referida como “Ley de Juegos de Azar”, a fin de establecer que a partir del año fiscal 2019-2020, el exceso de ciento treinta y seis millones de dólares (\$136,000,000) de las recaudaciones totales del impuesto por concepto de las jugadas en máquinas tragamonedas, serán depositadas en la cuenta, creada por el Secretario de Hacienda, del Fondo Dotado de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina, hasta llegar a la cantidad total de quince millones de dólares (\$15,000,000); y para efectuar correcciones técnicas a la Ley.”

(HACIENDA)

P. del S. 1280

Por el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el inciso 1 del Artículo 2 de la Ley Núm. 101 del 9 de julio de 1985, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Conceder Créditos de Electricidad de Hoteles y/o Paradores”, con el fin de incluir a los Peritos Electricistas que estén certificados por la Oficina Estatal para la Política Pública Energética (OEPPE), como auditores energéticos.”
(ESPECIAL DE ASUNTOS DE ENERGÍA)

P. del S. 1281

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para añadir un subinciso (d) al inciso (D) del Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como la “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI” a los fines de prohibir el requerimiento de pago de deducibles a los veteranos; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1282

Por el señor Romero Lugo:

“Para añadir una nueva Regla 23(a) a las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, con el fin de autorizar la presentación de la legítima defensa en la vista preliminar; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1283

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para establecer una nueva *Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico*; incorporar definiciones; establecer la misión, autonomía y exclusiones de leyes de la Oficina de Ética Gubernamental; establecer el proceso para el nombramiento, el término, los requisitos, el sueldo, las restricciones del cargo, el procedimiento de selección, de separación y de destitución del cargo de la Dirección Ejecutiva; establecer las facultades y poderes de la Oficina y de la Dirección Ejecutiva; establecer el acceso a la información y a los servicios; establecer las disposiciones sobre el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético, su política pública de prevención, sus facultades y deberes, la educación continua y la creación de la figura del *Coordinador web*; establecer las disposiciones sobre los Comités de Ética Gubernamental, su composición, requisitos, selección de los miembros del servicio de carrera, sus funciones y deberes; establecer el Código de Ética para los servidores y ex servidores públicos de la Rama Ejecutiva, su jurisdicción y alcance, las prohibiciones éticas de carácter general, las prohibiciones relacionadas con otros empleos, contratos o negocios, las prohibiciones relacionadas con la representación de intereses privados conflictivos con las funciones oficiales, establecer el deber de informar sobre situaciones de posibles acciones antiéticas o de conflicto de intereses, establecer las restricciones para las actuaciones de los ex servidores públicos, establecer el marco ético aplicable a los servidores y ex servidores públicos de la Rama Judicial y de la Rama Legislativa; adoptar las disposiciones sobre informes financieros, su aplicabilidad, la frecuencia y alcance de los informes financieros, la presentación electrónica y juramento de los informes financieros, el contenido de los informes financieros, el término para auditar, las acciones relacionadas con el informe financiero de los servidores y ex servidores públicos, el acceso público a los resúmenes de los informes financieros, el examen de los informes financieros y el acceso a entidades fiscalizadoras; adoptar las disposiciones sobre nominados por el Gobernador y candidatos a puestos electivos, el formulario electrónico de solvencia económica y de ausencia de conflictos, y la obligación que tienen los candidatos a puestos

electivos y nominados por el Gobernador de recibir educación; adoptar las disposiciones sobre la investigación, adjudicación y revisión judicial, el proceso de investigación relacionado con los servidores y ex servidores públicos de la Rama Ejecutiva, el procedimiento de adjudicación y la revisión judicial; establecer disposiciones sobre sanciones y penalidades, las acciones administrativas, las acciones civiles, las acciones penales, sanciones y consecuencias, las acciones aplicables a los miembros de los Comités de Ética Gubernamental, las acciones para cobrar las sanciones administrativas y otras consideraciones; establecer las disposiciones finales, la asignación de fondos, la separabilidad de las disposiciones, la cláusula derogatoria, para disponer sobre la reglamentación y la vigencia.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 381

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley Núm. 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, transferir a la organización sin fines de lucro La Casa Del Boxeador, Inc., en un término de noventa (90) días, la titularidad del predio de terreno, ubicado detrás de la Casa del Boxeador, en la urbanización Hipódromo, en el Municipio Autónomo de San Juan, así como todos los derechos, obligaciones o responsabilidades sobre los bienes así cedidos o traspasados, a fin de realizar labores de ornato y mantenimiento y celebrar actividades afines a los propósitos de la organización y de servicio comunitario que beneficien a toda la comunidad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 382

Por el señor Pérez Rosa:

“Para designar el parque localizado en las Parcelas Nuevas de la Comunidad Cerro Gordo, en la Playa del Municipio de Vega Alta, con el nombre de “Celestino Román Lay”, y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1093

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a la emisora WXEW Victoria 840 AM “La Reina del Caribe”, en la celebración del mes de la Radio en Puerto Rico.”

R. del S. 1094

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora WALO Radio Oriental, en la celebración del mes de la Radio en Puerto Rico.”

R. del S. 1095

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al estudiante José Ignacio McGoff Medero al ser seleccionado como “Valedictorian” de la Clase Graduanda de American Academy 2019.”

R. del S. 1096

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la estudiante Claudia Nicole Swanson Villares al ser seleccionada como “Valedictorian” de la Clase Graduanda de American Academy 2019.”

R. del S. 1097

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento por parte de las ramas de gobierno o instrumentalidades con el Artículo 18 de la Ley Núm. 103-2006, según enmendada; motivos para el incumplimiento del requerimiento de inversión de al menos un cinco (5) por ciento en pautas televisivas en las estaciones de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1098

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al equipo de Las Criollas de Caguas del Voleibol Superior Femenino, a su dirigente, a su Junta de Directores y a su fanaticada, por el extraordinario logro de convertirse en las Campeonas del Torneo Regular 2019.”

R. del S. 1099

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a todos los estudiantes reconocidos por el “Our Community Salutes” (OCS), por su compromiso y el deseo de servir a nuestra Nación a tan temprana edad.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley y resolución conjunta del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1284

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar el apartado (2) del inciso (b) del Artículo 4.08; y enmendar el Artículo 4.09 de la Ley Núm. 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de

Puerto Rico” a los fines de definir las instancias en que un fiscal pueda solicitar al Negociado de Ciencias Forenses una investigación sobre la causa y manera de muerte de una persona; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

*P. del S. 1285

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa, Muñiz Cortés, Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar el Artículos 1, añadir un nuevo Artículo 2, reenumerar el Artículo 2 como 3 y enmendarlo, derogar el Artículo 3, enmendar el Artículo 4, añadir nuevos Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, reenumerar los Artículos 5 y 6 como 15 y 16 de la Ley 7-2019, conocida como “Ley de Transparencia en el Precio de Medicamentos Recetados; a los fines de identificar cuáles son los factores que influyen en el aumento de los precios que pagan los pacientes por sus medicamentos; establecer el deber de los manufactureros y/o distribuidores de proveer información relacionada al aumento del costo de un medicamento; establecer el deber de los manufactureros y/o distribuidores de mantener los medicamentos a costos razonables; crear un Comité Interagencial que estudie, publique y evalúe los precios de los medicamentos; disponer la imposición de multas; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 383

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley Núm. 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, transferir a favor del Fideicomiso para el Desarrollo de Río Piedras creado estatutariamente bajo la Ley 75 de 5 de julio de 1995, según enmendada, denominada “Ley Especial para la Rehabilitación de Río Piedras”, la titularidad de la estructura donde ubica el Teatro Paradise en la Avenida Ponce de León #1060 en el Casco Urbano de Río Piedras, así como todos los derechos, obligaciones o responsabilidades sobre los bienes así cedidos o traspasados, a fin de celebrar actividades artísticas, culturales y de servicio comunitario que beneficien a toda la comunidad ríopedrense y comunidades aledañas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

La Secretaría informa que han sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 2020

Por los señores Meléndez Ortiz, Méndez Núñez, Charbonier Laureano y Pérez Cordero:

“Para añadir un Artículo 10-A al Plan de Reorganización 2-2011, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, con el propósito de autorizar al Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a suscribir acuerdos colaborativos con corporaciones sin fines de lucro de servicios sociales o religiosos para que en las instalaciones donde estas ubiquen, se designen o habiliten áreas desde donde se promueva el fortalecimiento de las relaciones entre la población correccional, sin importar la clasificación de custodia del confinado o confinada o el menor transgresor que interese participar, con los miembros de la familia inmediata, amistades u otro personal de apoyo, tales como los amigos consejeros, entre otros, al proveer un espacio seguro para realizar visitas supervisadas y un lugar neutral para promover un mejor comportamiento, disminuyendo el efecto de separación creado por la sentencia a cumplir; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador de los P. de la C. 1297 (conf.), 1464 y 1700 y la R. C. de la C. 135, con el fin de reconsiderarlos.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión celebrada el 13 de mayo de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 880 y la R. C. del S. 89, con el fin de reconsiderarlos.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión celebrada el 13 de mayo de 2019, acordó otorgar el consentimiento al Senado para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 880 y la R. C. del S. 89, con el fin de reconsiderarlos.

El honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la honorable Aileen Navas Auger, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; de la honorable Ann M. Higginbotham Arroyo, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; de la licenciada Luz I. Cruz Rodríguez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Roberto E. Soto Vega, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Katyana Farokhzadeh López, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado José J. Monge Gómez, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Jessika D. Padilla Rivera, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Evelyn D. Reyes Ríos, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Martín Ramos Junquera, para Juez Superior del

Tribunal de Primera Instancia y de la licenciada Valerie Concepción Cintrón, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara al P. del S. 1076 y solicita conferencia; y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Neumann Zayas, Cruz Santiago, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 875, y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz, la señora Nolasco Santiago y los señores Rodríguez Mateo, Torres Torres y Dalmau Ramírez

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 85, 611, 873, 884, 938 y 1266.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 1154 y la R. C. de la C. 462.

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 85, 611, 873, 884, 938, 973 (conf.), 1147 (conf.), 1220 y 1266, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1154 y la R. C. de la C. 462.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 85, 611, 873, 884, 938, 973 (conf.), 1147 (conf.), 1220 y 1266.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 773 (conf.), 1147 (conf.) y 1258, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto pendiente del 13 de mayo de 2019)

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, JLDM) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la JLDM el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El pasado 1 de agosto de 2018, se aprobó la “Ley para el uso de la Telemedicina en Puerto Rico”, con el propósito de atemperar la tecnología existente con las necesidades de los pacientes en Puerto Rico, actualizar la misma para cumplir los requerimientos federales, establecer las guías y requisitos para regular la práctica por médicos no residentes en Puerto Rico; autorizar a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica a evaluar las acreditaciones necesarias para la práctica médica a través de la Telemedicina; y para otros fines relacionados.

La práctica de la telemedicina es un ejemplo de los cambios a los que se enfrenta nuestra sociedad moderna. Los servicios médicos están adoptando la tecnología, y permitiendo ejercer la medicina y prestar servicios médicos a pacientes en lugares distantes, proveyendo incluso la capacidad de contar con médicos especialistas en áreas de extrema necesidad. En los pasados años nos hemos enfrentado a una revolución tecnológica en el campo de la medicina que tiene como resultado la necesidad de adquirir la tecnología necesaria para poder ofrecer los servicios tan necesarios de salud a la mayor cantidad de habitantes, a un costo adecuado y sin sacrificar la calidad de los servicios.

El Gobierno Federal ha establecido nuevas políticas y procedimientos para hacer disponibles los servicios médicos y que una mayor cantidad de ciudadanos se beneficien a través de esta revolución tecnológica. Es la intención de esta Asamblea Legislativa reconocer la práctica de la telemedicina como un medio adecuado mediante el cual una persona puede recibir servicios médicos de excelencia. Los avances tecnológicos y la alternativa de la Telemedicina, son herramientas vitales para expandir los servicios a especialistas que actualmente merman en el país, ya que proveen la alternativa para monitorear, prever, supervisar, adiestrar y consultar una gama de servicios que no necesariamente los especialistas se encuentran al alcance de todos los pacientes.

A casi un año de la aprobación de esta ley, la JLDM no ha promulgado el reglamento para viabilizar el uso de la Telemedicina. El uso de esta herramienta como medio de apoyo al proveedor de servicios de salud, tiene el potencial de reducir costos, mejorar la calidad del servicio y el acceso al cuidado médico necesario, además, de fortalecer la infraestructura de los servicios. Esta Asamblea Legislativa tiene como intención, eliminar las barreras existentes que limitan el acceso a servicios de salud imprescindibles para los ciudadanos de nuestro país. Por lo tanto, entendemos que es de suma importancia que se priorice la creación de este reglamento.

Ante esta situación, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información:

1. ¿Qué factores han causado la demora de la elaboración del reglamento que le requiere a la JLDM la Ley 168-2018?
2. De haber comenzado la elaboración del reglamento, favor de estipular por cuál etapa de desarrollo va dicho reglamento.

3. De estar en la fase de comentarios, favor de enviarnos copia del borrador del reglamento.”

Los senadores Padilla Alvelo y Correa Rivera han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1263.

Del honorable Carlos M. Contreras Aponte, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo la respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0027, presentada por el senador Tirado Rivera y aprobada por el Senado el 6 de mayo de 2019.

Del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, remitiendo los Informes Anuales para los años fiscales 2015, 2016 y 2018, sobre el Impacto de los Incentivos Contenidos en la Ley 73-2008, según enmendada.

De la licenciada Lersy G. Boria Vizcarrondo, Procuradora, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico para la Implantación de la Ley 238-2004, según enmendada, para los años 2019-2022.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copias de los Informes de Auditoría DA-19-21 del Centro de Servicios al Conductor de Caguas de la Directoría de Servicios al Conductor del Departamento de Transportación y Obras Públicas; DA-19-23 del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico y TI-19-08 del Departamento de Sistemas de Información de la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su informe financiero del año 2018 a la Oficina de Ética Gubernamental.

Del senador Ríos Santiago, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Orlando, FL, durante los días 26 a 28 de abril de 2019.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Vargas Vidot, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se le envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier de la comunicación del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Así se acuerda.

El Presidente en Funciones ordena se remita copia a la oficina del Portavoz Ríos Santiago de la comunicación del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0409-19

Por el señor Correa Rivera:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a (NOMBRE) (APELLIDOS), con motivo de su graduación de (GRADO) de la (ESCUELA O COLEGIO) en (MUNICIPIO).”

Moción Núm. 0410-19

Por el señor Correa Rivera:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a (NOMBRE) (APELLIDOS), con motivo de su graduación de la (ESCUELA O COLEGIO) en (MUNICIPIO).”

Moción Núm. 0411-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que se declare el día 19 de mayo de 2019 como el “Día Mundial de las Enfermedades Inflamatorias del Intestino” y, de esta manera, ayudar a promover las gestiones de educación pública y de concienciación en la población puertorriqueña sobre esta condición, así como empoderar a los pacientes y a sus familiares para que puedan manejar éstas condiciones médicas que tanto alteran la vida cotidiana de los mismos.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1093

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico[7] a la emisora WXEW Victoria 840 Asuntos Municipales, “La Reina del Caribe”, en la celebración del mes de la Radio en Puerto Rico.”

R. del S. 1094

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora WALO Radio Oriental, en la celebración del mes de la Radio en Puerto Rico.”

R. del S. 1095

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al estudiante José Ignacio McGoff Medero al ser seleccionado como “Valedictorian” de la Clase Graduanda de American Academy 2019.”

R. del S. 1096

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la estudiante Claudia Nicole Swanson Villares al ser seleccionada como “Valedictorian” de la Clase Graduanda de American Academy 2019.”

R. del S. 1098

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[7] al equipo de Las Criollas de Caguas del Voleibol Superior Femenino, a su dirigente, a su Junta de Directores y a su fanaticada, por el extraordinario logro de convertirse en las Campeonas del Torneo Regular 2019.”

R. del S. 1099

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico[7] a todos los estudiantes reconocidos por el “Our Community Salutes” (OCS), por su compromiso y el deseo de servir a nuestra Nación a tan temprana edad.”

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 1082

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 894, para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las gestiones realizadas por el Departamento de Agricultura de Puerto Rico para reconstruir la industria agrícola tras el paso de los huracanes Irma y María y las iniciativas implementadas para incentivar el continuo desarrollo de la agricultura como sector económico; y para otros fines relacionados; a los efectos de extender el período de vigencia [no más tarde de noventa (90) días, después de aprobarse esta Resolución.] hasta antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa..”

R. del S. 1086

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 226, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora en torno al cumplimiento de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, en específico si la Junta ha establecido, mediante reglamento, la contratación de servicios de estudios psicométricos para establecer la nota de pase del examen de reválida, a los efectos de extender el período de vigencia ~~dentro de noventa (90) días, después de la aprobación de esta Resolución~~ hasta en o antes del 30 de junio de 2019.”

R. del S. 1087

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar la Sección 7 de la R. del S. 963, que crea la Comisión Especial del Senado de Puerto Rico para investigar los protocolos sobre hostigamiento y acoso sexual en el empleo en el Gobierno de Puerto Rico, disponer su vigencia y su composición; y para otros fines relacionados, a los efectos de extender el término de vigencia de la misma; hasta el **[30 de junio de 2019]** 31 de diciembre de 2019.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Muñiz Cortés ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 179, Resolución Conjunta del Senado 344, Resolución Conjunta del Senado 345 y Proyecto de la Cámara 1583.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo C, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Muñiz Cortés y que la misma se enmiende a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 73.

La senadora Laboy Alvarado secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la reconsideración del P. de la C. 73, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 1958.

La senadora Laboy Alvarado y el senador Berdiel Rivera secundan dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la reconsideración del P. de la C. 1958, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 933, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1193, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 186, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1210, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo de la Región Sur Central; y de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S.1078, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1084, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1372, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 933 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 5: antes de “a” eliminar “51-2001” y sustituir por “297-2018”

En el Decrétase:

Página 4, línea 14: después de “competente.” eliminar “””

Página 7, líneas 8 a la 11: eliminar todo su contenido y sustituir por ““Artículo 7.- La Defensoría de las Personas con Impedimentos, la Oficina del Procurador del Veterano y la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada tendrán a su cargo velar por el cumplimiento de esta Ley.””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1193.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 7: antes de “como” eliminar “designadas” y sustituir por “designados”; antes de “a” eliminar “expedidas” y sustituir por “expedidos” después de “sean” eliminar “utilizadas” y sustituir por “utilizados”

En el Decrétase:

Página 3, línea 11: después de “conducir” eliminar “que esté designada como” y sustituir por “con designación”

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “fines de” eliminar todo su contenido y sustituir por “permitir”

Página 1, línea 4: antes de “como uno” eliminar todo su contenido y sustituir por “la designación de veterano en el certificado de licencia de conducir”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1210.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Torres hace expresiones.

El Presidente en Funciones hace constar su abstención.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 13: después de “tendrá” eliminar todo su contenido y sustituir por “un término no mayor de ciento ochenta (180) días”

Página 3, línea 14: antes de “para” eliminar “meses”

Página 4, línea 7: después de “mayor de” eliminar “ciento veinte (120)” y sustituir por “noventa (90)”

En el Título:

Página 1, línea 7: después de “Rico” insertar “, el Municipio Autónomo de Ponce”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 186 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 8: después de “período de” eliminar “treinta (30)” y sustituir por “noventa (90)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Trigésimo Quinto Informe Parcial en torno a la R. del S. 527.

El senador Torres Torres hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 685. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1078.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1084.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “H. R.” eliminar “2630” y sustituir por “2360”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “H. R.” eliminar “2630” y sustituir por “2360”

Página 2, párrafo 4, línea 1: después de “H. R.” eliminar “2630” y sustituir por “2360”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: después de “H. R.” eliminar “2630” y sustituir por “2360”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “H. R.” eliminar “2630” y sustituir por “2360”

El Presidente en Funciones da la bienvenida a los estudiantes de tercer grado de la Escuela Llanos del Sur en Cotto Laurel en Ponce, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1372.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Torres Torres, Vargas Vidot y Dalmau Ramírez hacen expresiones.

El senador Torres Torres somete enmienda adicional en sala.

Sometido a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 1: después de “2017” insertar “según enmendada”

En el Título:

Página 1. línea 1: después de “2017” insertar “según enmendada”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 73, en su reconsideración.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

Exposición de Motivos

Página 2, párrafo 3, línea 4: después de “profesionalismo.” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar todo su contenido

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones, el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Briseida Torres Reyes, para Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; de la doctora Esther M. Figueroa Ríos, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducación y Readiestramiento para Personas Agresoras, en calidad de psicóloga clínica con preparación y/o experiencia en el área de violencia domestica; del señor Kristian O. Busto, para Comisionado y Presidente de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en calidad de persona activamente envuelta en su capacidad profesional o de negocio en el negocio naviero, que sea usuaria de los servicios de practicaje y sea nominada por la Asociación de Navieros de Puerto Rico; del señor José E. Nazario, para Comisionado de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en calidad de persona activamente envuelta en su capacidad profesional o de negocio en el negocio naviero, que sea usuaria de los servicios de practicaje y sea nominada por la Asociación de Navieros de Puerto Rico y del señor German G. Lebrón, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico, en calidad de representante del sector privado con experiencia en el área de mercadeo, turismo, hoteles u operación de centros de convenciones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la licenciada Briseida Torres Reyes, para Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; de la doctora Esther M. Figueroa Ríos, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducación y Readiestramiento para Personas Agresoras, en calidad de psicóloga clínica con preparación y/o experiencia en el área de violencia domestica; del señor Kristian O. Busto, para Comisionado y Presidente de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en calidad de persona activamente envuelta en su capacidad profesional o de negocio en el negocio naviero, que sea usuaria de los servicios de practicaje y sea nominada por la Asociación de Navieros de Puerto Rico; del señor José

E. Nazario, para Comisionado de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en calidad de persona activamente envuelta en su capacidad profesional o de negocio en el negocio naviero, que sea usuaria de los servicios de practicaje y sea nominada por la Asociación de Navieros de Puerto Rico y del señor German G. Lebrón, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico, en calidad de representante del sector privado con experiencia en el área de mercadeo, turismo, hoteles u operación de centros de convenciones, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Esther M. Figueroa Ríos, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en calidad de psicóloga clínica con preparación y/o experiencia en el área de violencia doméstica.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente en Funciones manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Torres Torres hace constar el voto a favor de la Delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Kristian O. Busto, para Comisionado y Presidente de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en calidad de persona activamente envuelta en su capacidad profesional o de negocio en el negocio naviero, que sea usuaria de los servicios de practicaje y sea nominada por la Asociación de Navieros de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente en Funciones manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor José E. Nazario, para Comisionado de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en calidad de persona activamente envuelta en su capacidad profesional o de negocio en el negocio naviero, que sea usuaria de los servicios de practicaje y sea nominada por la Asociación de Navieros de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente en Funciones manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor German G. Lebrón, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico, en calidad de representante del sector privado con experiencia en el área de mercadeo, turismo, hoteles u operación de centros de convenciones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente en Funciones manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Briseida Torres Reyes, para Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y hace constar su vota en contra.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y hace constar su vota en contra.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente en Funciones manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago da la bienvenida al honorable José Álvarez, Alcalde de Kissimmee, Florida, quien se encuentra en el Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para que se le permita al honorable José Álvarez, Alcalde de Kissimmee, hacer expresiones no controversiales.

Así se acuerda.

El honorable José Álvarez, Alcalde de Kissimmee hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de proyecto de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

*P. del S. 1286

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa, Muñiz Cortés, Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar los Artículos 5.01, 5.03, 5.04, 5.06 y 5.07 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”; a los fines de excluir el Servicio de la Línea 3-1-1 de las operaciones del Negociado del Sistema de Emergencias 9-1-1; transferir al Departamento de Estado las funciones, operaciones y servicios del sistema de atención ciudadana “Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1”; disponer para la transición ordenada de la transferencia de este sistema; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

*Administración

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1100

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico”, distinción otorgada por este Cuerpo Legislativo, con el propósito de reconocer públicamente a personas y entidades cuyas acciones y trayectoria, representan una aportación significativa a favor de la sociedad puertorriqueña.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. de la C. 1958, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1100; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1100, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1100.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1958, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto las enmiendas adicionales en sala anteriormente aprobadas.

Así se acuerda.

El señor Presidente formula pregunta.

El señor Secretario contesta en la afirmativa.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 8: luego de “232” eliminar “de 17 de octubre de” e insertar “-”

Página 2, párrafo 3, línea 6: luego de “Código.” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 7: eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 3, línea 19: luego de “este” eliminar “Artículo 1(e)” y sustituir por “inciso”

Página 4, línea 4: luego de “este” eliminar “apartado” y sustituir por “inciso”

Página 4, línea 5: luego de “Hacienda.” insertar “La solicitud formal para la concesión de las exenciones provistas bajo esta Ley se hará mediante carta de la unidad hospitalaria dirigida al Secretario de Hacienda, quien tendrá la facultad para aprobar la solicitud concediendo la totalidad de las exenciones o para denegarla, dentro de un término improrrogable de diez (10) días desde su recibo. Pasados los diez (10) días luego del recibo de la solicitud, sin expresión alguna por parte del Secretario, la misma se entenderá aprobada.”

Página 4, línea 8: luego de “los” eliminar todo su contenido e insertar “procedimientos para la”

Página 4, línea 20: luego de “este” eliminar “Artículo 1(e)” y sustituir por “inciso”

Página 5, línea 3: luego de “este” eliminar “Artículo 1(e)” y sustituir por “inciso”

El senador Ríos Santiago solicita se haga una corrección al P. de la C 1372, en virtud de la Sección 39.2 del Reglamento del Senado: donde quiera que se refiera a la “Ley 20-2017” insertar “según enmendada”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 933 (segundo informe); 1193; 1210; la R. C. del S. 186 (segundo informe); las R. del S. 1078; 1082; 1084; 1086; 1087; 1093; 1094; 1095; 1096; 1098; 1099; 1100; los P. de la C. 73 (rec.); 1372 y 1958 (rec.).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Vargas Vidot solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1210.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1210.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 1210 y al P. de la C. 1372.

El senador Pereira Castillo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 1372.

La R. C. del S. 186 (segundo informe); las R. del S. 1078; 1082; 1086; 1087; 1093; 1094; 1095; 1096; 1098 y el P. de la C. 1372, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 933 (segundo informe); 1193 y las R. del S. 1084; 1099 y 1100, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 73 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Aníbal J. Torres Torres.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1958 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1210, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Lawrence N. Seilhamer Rodríguez y José A. Vargas Vidot.

Total 2

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Bhatia Gautier, unirse como co-autor de la Moción Núm. 415.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1229; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa al senador Rivera Schatz, la senadora Padilla Alvelo y los senadores Rodríguez Mateo, Nadal Power y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1229.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del miércoles 15 hasta el martes, 21 de mayo de 2019.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 412 a la 425, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 412

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a _____, estudiante de duodécimo grado de B You Academy del Municipio de Caguas, por su destacado desempeño deportivo en _____.”

Moción Núm. 413

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, agente motorizado de la Policía Municipal de Peñuelas por sus ejecutorias durante el 2018.”

Moción Núm. 414

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, de la Policía Municipal de Peñuelas por haber sido seleccionado como “_____ 2018”.”

Moción Núm. 415

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, estudiante de la _____ en Sabana Grande, Puerto Rico, por haber obtenido la distinción de excelencia académica.”

Moción Núm. 416

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un merecido reconocimiento y felicitación a _____, de la _____, localizada”

Moción Núm. 417

Por el señor Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ con motivo al *Día de las Madres*, este reconocimiento se entregará en la actividad “*Cena Homenaje a las Madres al Estilo Italiano*”, el sábado, 18 de mayo en el Municipio de San Germán.”

Moción Núm. 418

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico se una en conmemoración del “8vo. Aniversario de la Década de Acción para la Seguridad Vial en Puerto Rico”, a celebrarse el 29 de mayo de 2019.”

Moción Núm. 419

Por el señor Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los estudiantes pertenecientes al cuadro de honor del Colegio Carib Christian School del municipio de Aguadilla, con motivo de la celebración de la Graduación del sexto grado a celebrarse el martes, 28 de mayo de 2019 en la Iglesia Rey de Reyes en el Municipio de Aguadilla.”

Moción Núm. 420

Por el señor Rivera Schatz;

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a la Escuela Elemental Adolfo Babilonia Quiñones del municipio de Moca, por motivo de la celebración de su nonagésimo aniversario.”

Moción Núm. 421

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a Diana Méndez de Meléndez, primera dama del municipio de Fajardo, a quien le será dedicada la serie semifinal seccional del equipo doble AA de los Cariduros de Fajardo, por el servicio que ha brindado a la comunidad por más de treinta (30) años.”

Moción Núm. 422

Por el señor Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ del Aguadilla Cycle Club en ocasión de la celebración de su 45 aniversario, a llevarse a cabo el sábado, 18 de mayo de 2019, en Aguadilla, Puerto Rico”

Moción Núm. 423

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a la emisora _____, por motivo de la celebración del Mes de la Radio.”

Moción Núm. 424

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a la Fraternidad Nu Sigma Beta, por motivo de sus años de servicio en beneficio del pueblo de Puerto Rico.”

Moción Núm. 425

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Emisora _____ en celebración de mayo, Mes Nacional de la Radio Puertorriqueña.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019

DÍA CIENTO VEINTIDÓS

El senador Martínez Santiago formula la moción para extender una felicitación al senador Bhatia Gautier por motivo de su cumpleaños el día de mañana.

Así se acuerda.

El señor Presidente felicita al senador Bhatia Gautier.

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las tres y cincuenta y un minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo martes, 21 de mayo de 2018 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente